



## **AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Fiscalía General de la Nación, de conformidad con lo previsto por el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, convoca a todos los Interesados interesadas en participar en el presente proceso de la selección abreviada mediante adquisición a través de bolsas de productos **FGN-BP-005-2013 NC**.

**OBJETO:** ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, con destino a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN a través de la BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** En atención a la naturaleza y características de los bienes o servicios adquirir, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante adquisición a través de bolsas de productos. En aplicación de lo dispuesto en el literal a) del numeral 2º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y en los artículos 3.2.1.2 y 3.2.1.2.1 a 3.2.1.2.13 del Decreto 734 de 2012.

**INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:** El presente proceso se encuentra cobijado por los acuerdos y tratados de libre comercio establecidos en el numeral 7 del Análisis de Conveniencia y Oportunidad.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** La **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** ha definido como presupuesto oficial la suma de **DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2,518,943,950)**, de conformidad con el certificado de disponibilidades presupuestales No. **78813** del 03 de octubre de 2013, y No. **81513** del 10 de octubre de 2013, dentro del cual están incluidos el valor de las operaciones que se celebren por cuenta de la Entidad; el valor por concepto de impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar; todo pago que deba hacerse por causa o con ocasión de la operación, incluyendo: i. El valor de la comisión a pagar a la (s) sociedad(es) comisionista(s) seleccionada(s); ii. El valor de las garantías que deberán constituirse ante la Cámara; iii. El valor de registro en Bolsa y asiento en Cámara.

**LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS:** podrán consultarse en la Sección de Servicios Administrativos de la Fiscalía General de la Nación, ubicada en la Diagonal 22B No.52-01, Bloque C, Piso 2 de la ciudad de Bogotá D.C.